

**LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS TECNOLOGÍAS Y LOS SISTEMAS  
DE INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES-TIC****CERTIFICA QUE**

Se encuentra publicado en la página web del municipio el PROYECTO DE DECRETO “Por el cual se reglamenta el procedimiento para acceder y mantener las exenciones del impuesto predial unificado”. Los comentarios se recibieron por un lapso de 15 días calendario, contados desde el día 26 de julio de 2022 hasta el día 9 de agosto de 2022. El cual obtuvo un total de 20 visitas en el portal Institucional, No se presentaron comentarios, ni sugerencias.

Dado en Itagüí a los veinticinco (25) días del mes de agosto de 2022

**GUSTAVO DAVID VELÁSQUEZ MONSALVE**

Director

Dirección Administrativa de las TIC